



02 MAY 2018

Nº EXP-UNC: 0012298/2018

VISTO

- El pedido presentado por la Prof. Dra. Carla Andrea Gobbi y Prof. Sergio Boni en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria dirigido a la Comunidad **“CICLO DE CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE PATOLOGÍAS MÉDICAS FRECUENTES, ALTA GRACIA, 2017”**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 20 de abril de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **CICLO DE CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE PATOLOGÍAS MÉDICAS FRECUENTES, ALTA GRACIA, 2018”**; bajo la Dirección de la Prof. Dra. Carla Andrea Gobbi y Prof. Sergio Boni, Coordinado por Prof. Dr. Gustavo Alberto Pepe y Prof. Guillermo Allende y como Docentes Prof. Dr. Gustavo Alberto Pepe, Prof. Dra. Carla Andrea Gobbi, Prof. Sergio Boni, Prof. Guillermo Allende, Méd. Diego Martínez, Prof. Jorge Said Nisi, Méd. Georgina Croissant, Méd. María Azucena Aguirre y Méd. Gisela Subils.- Establecer que se llevará a cabo desde el 4 de mayo al 27 de junio de 2018 con una duración de 16 Hs. teórico – práctico y se destinó a la comunidad en general de Alta Gracia. Organizado por la Cátedra de Clínica Médica I UHMI Nº 3, Hospital Córdoba-FCM -UNC.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FC/pa



Prof. Dra. MARTA FIOI de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

4291